Manuel Rubio Andrada y José María Cáceres Herrera.

A. LOCALIZACIÓN

Esta hoja fue encontrada por D. José María Cáceres Herrera y D. Cándido Martín Sánchez en las inmediaciones del punto geográfico determinado por las siguientes coordenadas del meridiano de Madrid: latitud 390 29’ 25”y longitud 20 08’ 42”, hoja número 706 del mapa 1/50000, denominada Madroñera. Edición de 1963 del Instituto Geográfico y Catastral.

El lugar pertenece a la cerca “Uriano” por “Aureliano” lindera hacia el SE con las de Borrallo tal vez englobadas anteriormente en una finca de mayor extensión denominada El Vaqueril. Dista entre 1 y 2 Km. de la localidad de Belén, Trujillo, Cáceres y se accede a ese lugar por la carretera que desde Belén marcha a la de Torrecilla-Aldeacentenera situándose a la izquierda de la salida del camino que acorta las distancias para ir desde aquí al cordel cerca de Palacio Viejo. Por el poniente es lindera de una calleja que lo separa de los cercones del Bujío

Situados en ese cruce tomemos por referencia tres pequeñas elevaciones que se ofrecen concatenadas por la izquierda, en dos de ellas hay minas de pequeños caseríos, una tercera, en el centro, se ofrece menos marcada y algo desplazada hacia el NE, en ella y hacia esa misma parte, fue encontrada la pieza.

B. GENERALIDADES

Este terreno se encuentra en el NE del batolito trujillano que presenta por lo general un granito muy descompuesto con presencia menos numerosa de rocas compactas. Los pequeños valles se hacen más amplios y el terreno, muy arenoso por la erosión, presenta mayor profundidad. A veces afloran pequeñas fuentes de aguas límpísimas y su apariencia evoca una procedencia subterránea de origen calizo. El terreno, parcelado en cercas de mayor o menos extensión, está separado por viejos muretes de piedra siendo muy apetecidos para la ganadería tanto por su pronta recuperación tras el estío como por lo duradero de sus primaveras.

El valle más importante de los situados hacia el N del batolito es el de la Dehesilla regado por el Arroyo Caballo que discurre aproximadamente en sentido N-S; este arroyo recibe por la

derecha a su principal afluente muy cerca ya de su desembocadura en el Marinejo; este afluente nace más allá de la localidad de Belén, denominándose actualmente arroyo de Abajo. Sus valles presentan unas características determinadas por la fuerte descomposición granítica ya mencionada. Hacia el N del arroyo de Belén reaparecen algunas rocas en forma arqueada apuntando en términos generales el centro del batolito. Este terreno está casi todo desforestado aunque es propio para el encinar y sobre todo el pinar. La cercanía de la población ha debido acentuar su arrasamiento en épocas pasadas por las necesidades que solucionan su consumo y la facilidad del transporte. Esta cuestión se está tratando de solucionar; naturalmente se recupera en las inmediaciones del núcleo urbano ya que lo recubre un bosquecillo de apariencia juvenil; otros intentos de repoblación se hacen en sus inmediaciones: constituyen reiterados fracasos los realizados en el terreno público de la Dehesilla, no ocurre lo mismo en algunos cercones privados localizados en las inmediaciones del valle que ahora nos ocupa. Digamos como síntesis de esta breve descripción que el terreno ofrece buenas posibilidades para la caza menor, sobre todo el conejo, liebre y perdiz; posibilita igualmente la recolección de frutos naturales estacionales, moras, piñones, bellotas… Las finas y tempranas hierbas de esta parte del berrocal también posibilitan la ganadería estacional aunque con escaso número de cabezas en el estío, esto puede necesitar una temprana trashumancia para completar la alimentación anual, sobre todo si tenemos un clima algo más seco que el actúa. También es evidente la localización de determinados minerales, entre ellos la casiterita, óxido de estaño, tan codiciado en los momentos de utilización de nuestra arma y relativamente fácil de conseguir en pequeñas cantidades mediante el simple lavado del terreno. A estas fuentes económicas fundamentales deberíamos añadir la existencia de pequeños terrenos dedicados al cultivo selectivo de determinadas plantas, Todo ello posibilitaría la existencia de un asentamiento poco numeroso y posiblemente de carácter temporal.

C. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El hallazgo tuvo lugar al NE de la elevación central de las tres que mencionamos en la descripción del valle del arroyo de Abajo. En una mesetilla situada al N de ese mismo lugar, sin apenas relieve que destaque y en un espacio reducido propio para un asentamiento de un par de cabañas o poco más, observamos una bella lasca de silex gris translúcido y 12 fragmentos de cerámica manual, simplemente alisadas en sus caras externas, de mediano grosor y pertenecientes al cuerpo de las vasijas; en sus proximidades un fragmento de

azuela pulimentada ya publicado (1).

En las cercanías de la localidad de Belén pero mirando al valle del 5, ya en el Arroyo Caballo, se localizaron dos pequeños paneles de pinturas rupestres realizados sobre soporte de granito, en dos superficies próximas y lisas de sus caras 5, ambas tienen aproximadamente medio metro cuadrado. Estas rocas no destacan de las inmediatas y son de pequeño tamaño; están situadas en la cuneta de la izquierda —sentido Belén-, a la altura de la calleja que deriva para entrar al Colegio Público. El conjunto más occidental es rojo y presenta un estado de conservación aceptable, en su parte central hay un resalte debido a causas naturales; ofrece una figura que formalmente sugiere la forma de una nave de profundo calado y no es relacionable con las figuras conocidas habitualmente. El otro panel es más dudoso y se situó en una roca contigua a un par de metros por la derecha; es de color negro y con muchas dudas se puede observar un antropomorfo incompleto en la parte izquierda de una mancha de ese mismo color (Fig.1). En sus temáticas se evidencia la ausencia de cualquier tipo de colectivismo, propio de pinturas asentamiento poco numeroso y posiblemente de carácter temporal.

D. CATALOGACIÓN

Comenzamos haciendo una comparación con el triángulo isósceles ideal e indicando las modificaciones que ha sufrido hasta llegar a la realidad de la forma que limita la hoja. Ello puede llevar a encontrar posibles correlaciones con otras armas facilitando la realización de deducciones más ajustadas.

Antes de adentramos en su descripción hemos de ponemos de acuerdo en la disposición que la colocamos para acometer su estudio. El arma tiene dos caras a las que llamamos A y B. La base debe ser la parte más cercana a nosotros y lo hará de forma horizontal; los dos orificios fueron perforados desde el lado contrario por ello en la posición que tomamos debe quedar a nuestra izquierda el que ofrece la visión de las cuatro pestañas, el otro orificio solamente muestra tres y debe quedar en la parte inferior por lo tanto no es visible en la posición indicada (Fig. 2).

Como se ha insinuado, la hoja tiene forma de triángulo isósceles siendo sus lados ligeramente convexos cuestión que se acentúa algo más en la base y los vértices están

redondeados. La altura del triángulo matriz mediría 227 mm y su base 66 mm aunque las medidas reales del arma no pasan de 226 mm, ya que su punta está ligeramente doblada en 5 y la base 62 mm; su grosor medio está en los 35 mm, esta forma, aunque ovalada, es muy diferente de la sección marcadamente biconvexa que caracterizan las hojas de alabardas.

La forma triangular ideal originaria sufrió dos acusados rebajes en las esquinas de la base, en la posición mostrada la derecha se comenzó a redondear a 15 mm y en la izquierda se hizo a 10 mm, 5 mm más arriba en la derecha que en la izquierda, en cambio en la base la parte derecha se ve rebajada unos 10 mm mientras que en la izquierda se prolonga 20 mm. Parecida cuestión ocurre en la parte superior de los lados, el derecho se realizó de forma levemente cóncava para doblar y así poder converger en la punta a 56 mm del vértice; en cambio el izquierdo presenta ligerísima forma cóncava desde sus inicios en la base hasta la punta sin necesidad de forzar el perfil.

La cara que ofrece numerosas rugosidades lineales irregulares e intermitentes y generalmente en el sentido de la base a la punta, la denominamos A; en la cara B se observan las rugosidades más punteadas siendo escasas sus formas lineales excepto en la parte central de la punta.

Los dos orificios dispuestos para sujetar el mango y ya estudiados parcialmente, fueron situados a 12 mm de la base, dista 11 mm del lado izquierdo y 12 mm del derecho siendo de lados más bien cuadrados aunque ligeramente convexos; la distancia entre ellos es de 28 mm. En la posición indicada las diagonales del orificio de la izquierda miden 6 mm siendo 7 mm lo que miden las del derecho el cual salió más rectangular. Para su realización se debió trazar un corte en el metal por dichas diagonales y desde el lado contrario de cada cara mandaron las pestañas al lado opuesto; en el orificio situado a nuestra derecha una se perdió observándose solamente tres.

Ambos lados ofrecen por sus extremos dos rebajes que comienzan por lo general a 5 mm y determinan el filo del arma uniéndose en la parte superior formando la punta del arma; en toda su longitud no encontramos huellas destacables de uso por lo que con toda probabilidad nunca se utilizó como tal y si como un bien de ostentación y prestigio.

E. RELACIONES

Este tipo de armas está brevemente tratado en la obra de H. Schubard sobre las tipologías de alabardas y no debemos dudar de su existencia que debió ser numerosa en todo el W (2). Ya J. R. Mélida la presenta en una fotografía que ofrece los dos tipos:

- uno con nervio central
- y otro plano, el más sencillo (3).

En los citados artículos no se pone muy de manifiesto la sección ovalada que debe ser una característica importante y propia de las alabardas.

Entre los grabados rupestres del área que nos ocupa es frecuente la representación del tipo reforzado centralmente. La hoja que ahora estudiamos podría englobarse en una tipología más simple cuya representación es menos numerosa pero que aparece representada con toda claridad en algunos grabados como el de Tejadilla V, Madroñera, Cáceres (4), (Fig. 1); corresponden también a formas de alabardas simples la mayoría de las realizadas en los grabados hurdanos, una representación de las mismas ofrecen los grabados de Aceitunilla, Aceña y Puerto del Gamo; en Peña Raya de Huetre se representaron tres simples y conjuntadas con cuatro reforzadas con nervio central (5).

En cuanto a los grabados portugueses encontramos una representación bastante escasa; en la roca de Ridevides se realizaron dos sencillas y una en el de los Letreros de Góis; en la roca de Molelinhos de Tondela-Viseau se representó solamente una con refuerzo central.

En monumentos gallegos de parecidas características se muestran una docena de ejemplares en los que únicamente son reforzados un par de ellos (6).

Parecida proporción ofrecen las estelas alentejanas, las más antiguas, en las que es bien patente la tipología simple (7). Tanto en los hurdanos como en estas dos últimas representaciones culturales es evidente el predominio de las formas simples.

Un ejemplar aparentemente semejante se encontró en la excavación de la Solana del Castillo de Alange si bien presenta acusadas diferencias que la hacen estar más cerca de las formas propias de alabardas. Mide aquella 200 mm X 75 mm X 9 mm lo que la hace menos estilizada; pero quizás lo más importante sea su sección de clara tendencia oval en ambos

perfiles, ancho y alto, -la nuestra es preferentemente plana-. Esas dos cuestiones la acercan más a una tipología de transición hacia la forma de alabarda reforzada con nervio central.

F. CONCLUSIONES Y CRONOLOGÍA

Las medidas de la hoja que ahora presentamos y sobre todo su sección plana la alejan de las formas habituales de alabardas reforzadas con nervio central pero no tanto como para no ser posible su utilización tanto como alabarda -enmangado lateralmente- o bien como puñalón –si el enmangue es vertical, puede tener pues una doble funcionalidad aunque siempre sin ir más allá de la ostentación y el prestigio que ello tendría. La polivalencia se puede observar en la magnífica representación del grabado de Tejadilla V (8) y el prestigio como finalidad principal de estos tipos de armas es un hecho aceptado por la mayoría de los autores, tanto en la representadas en las estelas alentejanas; en los diferentes grabados como en la mayoría de las piezas halladas.

La hoja de alabarda transicional recogida en la solana de Alange en el nivel III, corte IV del estrato VII, junto a materiales adscritos al Bronce Medio, cronológicamente se sitúo en dicha época, es decir hacia la segunda mitad del segundo milenio a. C. (9). Pero hemos de suponer que si se encontró allí, lo probable es que fuera abandonada en aquel momento por carecer ya del significado de prestigio que debió tener en épocas inmediatamente anteriores. Su composición esencial es el Cu, prácticamente el 99 %, lo que apunta cierto arcaísmo en su metalurgia; aunque no tenemos un análisis metalúrgico de nuestra hoja, su color cobrizo en algunos puntos y su aparente grado de dureza hace que la podamos considerar provisionalmente de una composición parecida. Si la que ahora estudiamos se considera como un arma de transición puede incluirse en épocas anteriores a la de Alange lo que posibilitaría su existencia en épocas de comienzos de la Edad del Bronce pero su comparación formal -su estrechez- la hace parecida a las representadas en las mencionadas estelas y llevaría su utilización a épocas algo posteriores.

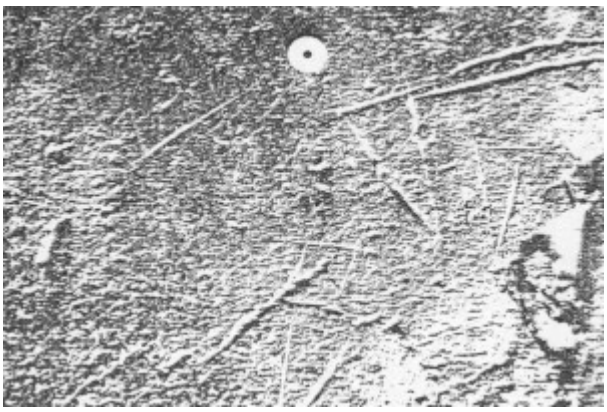

Figura 1.- Grabado del río Tejadilla V

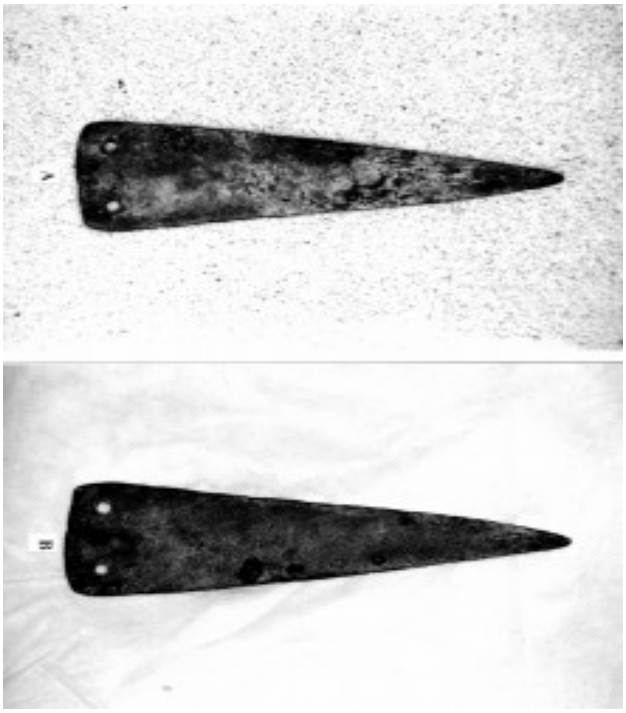

Figura 2.- Hoja de puñalón de cobre endurecido

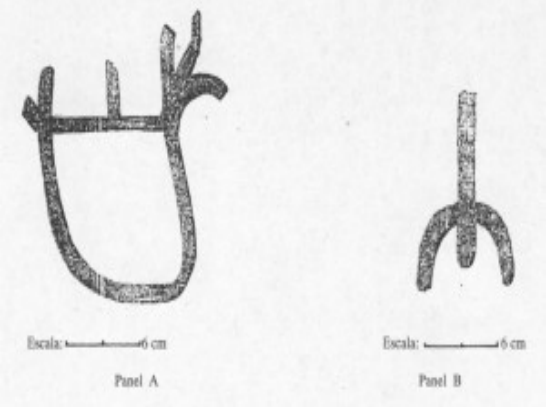

Figura 3.- Paneles de pinturas rupestres de los canchalejos inmediatos a la escuela de Belén

BIBLIOGRAFIA

(1) Rubio Andrada, Manuel (2000-2001): Tres poblados prehistóricos del berrocal trujillano 1 y III. XXVII y XXIX Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo (Cáceres).

(2) Schubart, Hermanfrid (1973): Las alabardas tipo Motejicar. Estudios dedicados al Dr. D. Luis Pericot. Barcelona, Pág. 266 y ss.

(3) Mélida, José Ramón (1930): Arqueología Española. Editorial Labor, 5. A. Barcelona.

(4) Rubio Andrada Manuel y Pastor González Vicente (2001 A): XXIX Coloquios Históricos de Extremadura. Los grabados del río Tejadilla, Madroñera, Garciaz y Aldeacentenera (Cáceres).

(5) Sevillano San José, M. del Carmen (1991): Los grabados rupestres de la comarca de Hurdes (Cáceres). Universidad de Salamanca.

(6) García Alen, Alfredo y de la Peña Santos, Antonio (1980): Grabados rupestres de la provincia de Pontevedra. Fundación Pedro Barrié de la Maza.

(7) Almagro, Martín (1966): Las estelas decoradas del suroeste peninsular. Biblioteca Prehistórica Hispana, Vol. VIII. Madrid.

(8) Rubio Andrada, Manuel y Pastor González, Vicente (2001A): Los grabados prehistóricos del río Tejadilla. XXIX Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo (Cáceres).

(9) Pavón Soldevilla, Ignacio (1987): Aproximación al estudio de la Edad del Bronce en la cuenca media del Guadiana. La Solana del Castillo de Alange, Pág. 110, 111 y 120. Institución Cultural El Brocense. Diputación Provincial de Cáceres.

PINTURAS RUPESTRES DE LOS CANCHALEJOS DE BELÉN

Escala: 6 cm
Panel A
Escala: 6 cm
Panel B
Grabados de Tejadilla V
Fig. 1